

# EL SINDICATO CATÓLICO AGRARIO DE MONTILLA VISTO POR SÍ MISMO. ASPECTOS ECONÓMICOS

*Josefa Polonio Armada*

I.E.S. EMILIO CANALEJO - MONTILLA

*Era preciso a todo trance atraerse a los obreros del campo.*

*Juan Díaz del Moral*

**E**n la primavera de 1919 se funda el Sindicato Católico Agrario San Francisco Solano de Montilla. Sus estatutos serán aprobados el día 26 de abril de 1919, siendo presidente el Conde de la Cortina y secretario D. José Ortiz Sánchez pero ya un mes antes, al constituirse la Federación Agrícola de Córdoba, habrá un representante de Montilla, D. Angel Sisternes Moreno, que será su vicepresidente.

Este sindicato tiene un antecedente en el fundado en 1907 por Antonio Cabello de Alba Bello y José M<sup>a</sup> de la Puerta bajo el nombre de «La Montillana» para acoger en su seno a todos los que ejercieran actividades relacionadas con la agricultura o afines, teniendo como base la organización de los antiguos gremios. Entre sus fines se encuentran aspectos económicos, como la compra de semillas y abonos y el arrendamiento de tierras, pero también aspectos ideológicos como el fomento del catolicismo con la intención de apartar a los obreros del socialismo y el sindicalismo que empiezan a ser preocupantes en los pueblos campesinos. Esta iniciativa no prosperará, y hasta este año de 1919, en que el ambiente entre patronos y obreros está definitivamente enrarecido por los vientos del Trienio Bolchevique, no se hará una realidad de gran importancia para la vida de Montilla.

En plena efervescencia de las luchas campesinas se organiza una campaña por toda la provincia de Córdoba de la que será actor principal D. Luis Díez del Corral, acompañado de un obrero, Mariano Antolín. En algunos lugares que visitaron no se pudo ni siquiera iniciar el mitin, por fallos estratégicos graves tales como iniciar las intervenciones con temas religiosos, cuando la religión era para el proletariado campesino de la época el símbolo de la opresión patronal. En otros casos se constituía la Junta Directiva que a veces se volvía a reunir y a veces no. Siguiendo a Juan Díaz del Moral, «*excepción de esta regla fue Montilla. Llegó el señor Díez del Corral en ocasión en que los labradores montillanos se disponían a*

*erigir una asociación, denominada Capital y Trabajo, sobre la base de las vecinas de Puente Genil, Aguilar, Monturque y Priego, y tuvo la fortuna de convencerlos de que instituyeran el Sindicato católico, que fue después el más fuerte de Andalucía*»<sup>1</sup>.

Como elemento de propaganda de este sindicato en Montilla y su comarca aparece la revista quincenal Montilla Agraria, que ve la luz el día 20 de diciembre de 1919 y permanece en el mercado hasta el 15 de diciembre de 1928. Su evolución a lo largo de estos nueve años de vida es mínima. En cuanto a formato, mantiene el de cuadernillo de pastas verdes en tamaño algo menor que el folio. El precio inicial será de 3 pts para los socios normales residentes en Montilla, 5 para los protectores de España, 10 para los protectores residentes en el extranjero y 0'15 pts por número suelto. Si el número es atrasado, valdrá 0'30 pts. La periodicidad de esta publicación es quincenal. Aparece los días 1 y 15 de cada mes.

En cuanto a su contenido, se mezclan temas ideológicos con poesías de dudosa calidad por muy del gusto de la época y aspectos científico-técnicos aplicados a la agricultura con tergiversaciones de todo tipo, revestidas de ropajes más o menos científicos, y encaminadas a justificar actitudes racistas o supersticiones de lo más burdo.

En estos aspectos del contenido es donde más se puede evidenciar la evolución que sufrió el propio Sindicato, que pasó de ser una agrupación de patronos y obreros de carácter amarillo para preservar el estatus de la patronal impidiendo por todos los medios una revolución, a prestar un apoyo descarado y abierto a las tesis fascistas, que va a hacer que se canten las glorias de Mussolini y se pida una solución militar para los problemas de España. Y todo ello potenciando un antisemitismo que en España carece de sentido -ni siquiera el sentido de la sinrazón de otros lugares- porque en la España de la época, sobre todo en la Montilla de la época, si hay

algún judío es un elemento residual. El trato que se merecen las mujeres, a las que se tacha de animales de pelo largo e ideas cortas y se las compara con toda suerte de bestias inmundas, desde la perspectiva que dan 80 años de historia, hace sonreír y pensar que, o bien no creían lo que decían, o bien debían plantearse muchos problemas de conciencia al tener trato físico o mental con semejantes engendros de la naturaleza a los que se veían obligados a llamar madre, hermana, esposa o amiga. A las mujeres se las trata con un paternalismo rayano en lo insultante. Se las considera permanentes menores de edad, y en el caso de que, como la valiente mujer que se esconde bajo el seudónimo de Clarita Verdades, se atreva a denunciar la prepotencia masculina, se le recordará que el lugar de las mujeres es la casa y se la amenazará con todas las penas del infierno y del desprecio social.

A pesar de este panorama, tan sumamente conservador, el Sindicato Católico contuvo unos elementos de progreso que no se pueden obviar, porque la historia no es un cuento de buenos y malos, sino un entramado de luces y sombras en el que cada grupo social, cada clase, va a intentar defender sus intereses de la mejor manera posible, aunque para ello tenga que arrasar a los que tienen intereses contrapuestos. O, más inteligente y sibilina, se esfuerce por atraerlos a su campo, convenciénolos de que lo mejor para ellos es luchar por los intereses de los que, en el fondo, son sus enemigos.

Esta será la táctica que emplee el Sindicato Católico de Montilla, convencido de que a medio plazo es más rentable para la patronal pagar un buen salario, construir casas para los obreros y vigilar las lecturas y los ocios que mantenerlos en permanente estado de rebeldía.

Y que la extensión de la propiedad supone la extensión de la mentalidad de propietario, por lo tanto, la salvaguarda de los intereses propios. Eso sí: no es igual un gran propietario que el propietario de 2 fanegas de tierra, pero los dos defenderán la propiedad privada frente a los que pretenden colectivizaciones, socializaciones, expropiaciones...

Un acercamiento a los que fueron los elementos de progreso agrícola, técnico, económico... que introdujeron los patronos del Sindicato San Francisco Solano, y de los que dieron cumplida cuenta a través de su revista, es el objetivo de este trabajo.

## **EL PROGRESO DE LA AGRICULTURA**

Bajo este epígrafe se pueden agrupar dos aspectos: uno técnico, de preocupación por mejorar los cultivos tradicionales y la introducción de otros nuevos. Se intenta convencer de la necesidad de utilizar abonos, pesticidas, anticriptogámicos... para mejorar el rendimiento

de viñedos, olivar y cereal. A la vez, se intenta introducir nuevos cultivos, como el tabaco, el algodón o los frutales de secano.

Por otra parte, los aspectos organizativos, crediticios, políticos, más para el sector patronal que obrero, aunque la puesta en marcha de la Caja Rural benefició también a los pequeños propietarios y autopatrones.

El labrador «del cielo aguarda y al cielo teme», diría Machado. Es una preocupación habitual el exceso y la falta de lluvias, la predicción del tiempo, tanto en la forma tradicional observando los animales<sup>3</sup> como enseñando el uso del barómetro<sup>4</sup>. La preocupación por los excesos climáticos, o por la falta de agua, se irán repitiendo a la medida de las preocupaciones de los agricultores.<sup>5</sup>

## **MEJORAS EN LOS CULTIVOS TRADICIONALES**

Los cultivos tradicionales de Montilla son la vid, el olivo y el trigo. Desde el tercer número se empiezan a incluir artículos de carácter técnico sobre estos cultivos, que conforman la mayor parte del paisaje agrario de la campiña.

Y no es sólo el cultivo, sino la utilización industrial de los productos y la eliminación de los residuos.

Es frecuente encontrar artículos sobre los aspectos técnicos de la producción agraria, los factores que rigen la agricultura, en los que, de forma general pero incorporando los avances agronómicos, se informa a los labradores de aquellos aspectos que van a determinar que tengan una buena cosecha.<sup>6</sup> Se va a tratar sobre la riqueza de las tierras, con afirmaciones de que es preferible cultivar las más ricas y dedicar las más pobres a otros usos, porque la cosecha va a ser mucho mayor. Estas últimas se pueden dedicar a las plantas forrajeras y a la ganadería, que de esta manera también tendrá su papel.

Se va a potenciar el policultivo frente al monocultivo, más tradicional en la campiña, porque una diversificación de la producción siempre va a suponer unas mayores ganancias con menores riesgos. Para eso se va a dar cumplida información de nuevos cultivos y se va a facilitar incluso la semilla, como es el caso del algodón.

El motocultivo, muy mal visto porque resta jornadas a la exigua economía obrera, se recomienda por ser más efectivo y rentable para los intereses patronales.

De igual manera, se incide mucho en la necesidad de una formación profesional agraria de calidad. Lo mismo que se estudian otros oficios, y que se abren talleres de aprendizaje, hay que enseñar el trabajo del campo, convertirlo en un taller, para que se pierda la figura del agricultor aferrado a la tradición e incapacitado para enfrentarse a los nuevos retos de una nueva economía.

El otro aspecto, el organizativo y financiero, lo

veremos más adelante.

### LA VID

En el momento de la constitución del Sindicato Católico de Montilla todavía son visibles los efectos de la filoxera que prácticamente terminó con los viñedos. La extensión de este cultivo, según datos de la Comunidad de Labradores, es de 1.431 fanegas.<sup>7</sup> Se hace imprescindible, por lo tanto, la reconstitución de este cultivo.

En la práctica totalidad de los números de Montilla Agraria se hace publicidad de la planta que deberá servir para la repoblación de las viñas montillanas. En el número correspondiente al 1 de septiembre de 1921 se hace un llamamiento a los plantadores de viñas para que tengan en cuenta los híbridos de Berlandieri. Este llamamiento se hace de forma técnica, explicando detenidamente la forma de plantarlos, las ventajas y las características de la viña plantada con este producto resistente a la plaga que había terminado con el viñedo español. Es una serie de explicaciones extendida a lo largo de varios meses, hasta abril de 1922.<sup>8</sup>

A estos artículos se les une la conferencia sobre viticultura pronunciada por Alberola en los locales del Sindicato y el artículo técnico publicado sin nombre bajo el título «El reinjerto de la vid» en el número 75, el 15 de enero de 1923.

Una vez en marcha el viñedo, hay que prevenir las enfermedades, desde la clorosis a las diferentes infecciones criptogámicas. Contra estas últimas, verdadera plaga de los cultivos vitícolas, capaces de arruinar una cosecha en pocos días, se utiliza un anticriptogámico publicitado en la revista y sobre el que pesa la orden oficial de usarlo, el Abelló-Coll, que se presenta como buen sustitutivo del sulfato de cobre.<sup>9</sup>

Las operaciones fundamentales de la viña, la poda y la vendimia, también tienen su tratamiento como artículos técnicos. La poda, por cuanto su correcta realización asegura o dificulta el resultado de la cosecha siguiente. La vendimia, por su carácter de recogida del fruto de todo un año de trabajos, y su influencia en la calidad del vino.

Los artículos que hacen referencia a las faenas agrícolas se publican en los números inmediatamente anteriores a su realización, como forma de crear conciencia para su correcta aplicación. De esta manera, se hablará de la vendimia y de la importancia de los microorganismos

en la elaboración del vino en los números de agosto de 1920, mientras que se recurre a los clásicos -Columela- para escuchar sus consejos para después de una vendimia.

Especial atención merecen los abonos. Es un material caro que resulta inasequible para los pequeños propietarios. Su compra a precios razonables es uno de los banderines de enganche para que lo que los socialistas de la época llamaban «burgueses de haza y burra», labradores autopatronos que en la mayoría de los casos tienen que dar jornales para sobrevivir, pero con mentalidad de propietario. La compra al por mayor de estos abonos hacen

que todos los gastos resulten más repartidos. El apoyo político que tienen los Sindicatos y el miedo a los socialistas, a la vez que el afán regeneracionista de los gobiernos de la Dictadura de Primo de Rivera completan las posibilidades.

El abono más utilizado es el estiércol. No se le deja de lado como antiguo, sino que se intenta explicar las reacciones químicas y microbiológicas, para que se comprenda que es muy útil, pero de cantidad insuficiente para la gran superficie cultivada.<sup>10</sup> La divulgación sobre el uso de los abonos potásicos y nitrogenados se hace por medio de conferencias, que luego se publican.<sup>11</sup>

El Banco Rural favorece la adquisición por medio de créditos especiales y compras a más bajo precio. El problema es que la picaresca no está ausente, y hay avisos de posibles fraudes, tanto en la calidad como en la forma de pago.<sup>12</sup> El Sindicato ofrece una posibilidad que favorece a los pequeños propietarios, pero hipoteca su futuro: pagar los abonos con la cosecha del año siguiente. Es una especie de autopréstamo, pero también es una garantía para los bodegueros de que van a contar con una cosecha segura y al precio que ellos estipulen, sin posible competencia.

En la etapa de la Dictadura se llega a pedir que la industria de fertilizantes se declare de interés estratégico. No sólo por su importancia para el desarrollo agrícola, sino por la necesidad de racionalizar el gasto y la producción. No es una solicitud desinteresada: los Sindicatos Católicos se alinean al lado del gobierno, con lo que su importancia social está garantizada, a la vez que sirven de apoyo a un gobierno que precisa para su mantenimiento de una cobertura populista. Es preciso recordar que, aunque la UGT, dominante en Montilla, no se opusiera a Primo de Rivera, la CNT era su enemiga mortal y



El Conde de la Cortina, ideólogo y cabeza visible del Sindicato Católico Agrario en su fundación.

estaba muy implantada en los pueblos de la Campiña.<sup>13</sup>

Sobre los vinos y su elaboración, así como el aprovechamiento de los desechos, hay varios trabajos que informan desde el deslío del vino, la obtención del tártaro, la utilización de los subproductos para piensos o el uso de diferentes compuestos en los procesos de vinificación.

Pero sin duda lo más importante respecto a los vinos es su defensa del mercado. A través de los artículos publicados en la revista nos enteramos de la compra de mostos de fuera y de su mezcla con los vinos de Montilla. La cosecha de 1927 fue de 5.161.414 litros, por un valor de 2.250.000 pts. La plantación de viña va aumentando, y hay que preservar el mercado para el futuro. Los precios de la uva para el año 1926 fueron de 6 a 7 reales (1'50 a 1'75 pts.) en el ruedo y 8'5 a 9 en la sierra (2'15 a 2'25 pts.). Son precios más bajos que los del año anterior y la causa hay que buscarla en el sobrante de vino por falta de exportación y por la competencia de los vinos del Condado, sobre todo.

Hay dos quejas fundamentales: la búsqueda de la ganancia fácil y la falta de visión de futuro. Las dos llevan a que se mezclen los vinos y se malbarate la posibilidad de un prestigio que haga competitivo el vino de Montilla.<sup>14</sup>

Otra cuestión fundamental es la necesidad de establecer una estación enológica en Montilla. Parece un despropósito que una zona como ésta, que tiene en la elaboración de vinos una de sus principales fuentes de riqueza, no cuente con un laboratorio para el estudio de los vinos, sus problemas y sus formas de mejoramiento. La necesidad de una enseñanza profesional agraria, de unos trabajadores que sepan lo que tienen entre manos, y de unos técnicos capaces de comprender la problemática del sector y buscarle soluciones a la medida de los intereses y posibilidades de la patronal bodeguera está reflejada a lo largo de toda la publicación de Montilla Agraria, y es una de las principales preocupaciones del Sindicato como organismo. Todo ello acompañado de la divulgación de las ventajas del empleo de maquinaria agrícola, tan mal visto por una población que ve en estos artilugios la desaparición de jornales, y no unos precios más competitivos o un mayor rendimiento de unas tierras que, al fin y al cabo, no son suyas.

La estación enológica se da por concedida en varias ocasiones.<sup>15</sup> El Sindicato ofrece sus locales para el establecimiento del laboratorio. No en vano su directiva está íntimamente ligada al mundo de la bodega.

### EL OLIVO

Según los datos derivados de las cotizaciones a la Comunidad de Labradores, hay 11.678 fanegas de olivar, frente a 1.431 fanegas de viña. Esto establece un paisaje predominantemente olivarero. Sin embargo, ocu-

pa el segundo puesto en cuanto a la importancia de los cultivos en el Sindicato Católico Agrario porque sus dirigentes son sobre todo bodegueros, aunque también tengan tierra de olivar y tierra calma o acortijada.

Frente a la importancia dada a las labores de la viña y a sus enfermedades, apenas hay referencia a éstas en relación al olivo. En cambio, hay más información en lo relativo a los molinos aceiteros y a las mejoras técnicas de la extracción del aceite. Las alpechineras, el aprovechamiento industrial de los alpechines y la extracción de piensos a partir del orujo van a dar para varios artículos a lo largo de la vida de la revista.

Al igual que sucede con la viña, se tratan las faenas agrarias relativas al olivo en los momentos en que se van a llevar a cabo o están de actualidad. Se dan instrucciones sobre el gradeo de los olivares, el abonado, la recolección de la aceituna, con el objeto de optimizar los rendimientos económicos.

La fabricación del aceite se hace de manera tradicional en la mayoría de los molinos aceiteros. El más avanzado es el del general Santiago Félix de Valderrama, que tiene dos empiedros, uno de rulos pequeños que prepara la masa para los primeros aprietos y otro de grandes para el último, dos montacargas, un compresor para el aceite de primera presión y dos prensas para el de segunda y tercera. Elabora 300 fanegas de aceituna en 24 horas, con un rendimiento de 260 arrobas de aceite.<sup>16</sup> No es la única fábrica donde se prueban nuevos avances. En El Cometa, finca olivarera del Marqués de Cabra, también se prueba una nueva maquinaria para moler la aceituna con mejor resultado que el empiedro tradicional.<sup>17</sup> Un año después se hará eco de las mejoras en la finca del Marqués de Viana. Pero como todos no son grandes propietarios, también se hace publicidad de las máquinas más útiles para los pequeños propietarios de explotaciones olivareras.

El aceite producido en España en 1927 es en total 28.534.244 Qm de aceituna, de las que se obtienen 5.466.604 de aceite. En Córdoba se producen 4.200.000 Qm de aceituna y 822.000 de aceite. La producción es lo bastante importante como para que se le dedique atención preferente al proceso.

Se escribe sobre la composición del aceite, su acidez, su obtención y el mejor aprovechamiento de todas sus posibilidades. El orujo se trata con tricloretileno en los Molinos del Duque, fábrica del General Valderrama. Una vez obtenido todo el aceite, se puede utilizar el residuo como pienso para el ganado.

Pero el único producto que se obtiene del olivar no es el aceite. También las aceitunas aderezadas y en conserva tienen su cabida en estas páginas, por medio de recetas y de propaganda de sus virtudes.

Las alpechineras impiden la contaminación y son una fuente de subproductos perfectamente aprovechables como elementos industriales.

Sobre todo lo que preocupa a los olivareros y al

sindicato como su representante es el aspecto fiscal y comercial de la producción de aceite. Se anima a los productores a que se constituyan en Sociedades Anónimas, para conseguir los beneficios «que el régimen fiscal permite a la competencia extranjera arrebatar año tras año de manos de los agricultores españoles»<sup>8</sup> Al mismo tiempo, se pide un aumento de aranceles para las semillas oleaginosas que se importen de otros países.

Para pedir estas medidas van a ser de fundamental importancia los congresos olivieros, tanto los nacionales, como el celebrado en diciembre de 1924, como los extranjeros, como el de Roma de noviembre de 1926. De los logros conseguidos va a informar el homenaje que, en 1926, se tributa a los representantes de los olivieros andaluces.

### EL TRIGO

La superficie susceptible de ser destinada al cultivo del trigo es de 10.180 fanegas, sólo inferior a la destinada a olivar. Esta extensión de tierra calma es la que se deberá compartir con cultivos de leguminosas y algodón de secano, además de destinarse una parte a los experimentos que tan poco suelen gustar a los labradores. A esto hay que añadir la superficie de tierra acortijada, de 2.337 fanegas.

El trigo sigue siendo la base de la alimentación. Poco antes de la aparición del primer número de la revista que nos ocupa se había producido una revuelta tras la que se puede rastrear la crisis de subsistencias, con escasas modificaciones sobre las revueltas del mismo origen dadas en el Antiguo Régimen. Por lo tanto, va a ser una de las principales preocupaciones del sindicato y de su órgano de propaganda.

Se propone que los Sindicatos Agrarios tengan un papel regulador del precio. El trigo ha subido mucho, por lo que el precio del pan puede dispararse. Se recomienda a los sindicatos que guarden el trigo para consumo del pueblo y lo vendan a los panaderos a un precio que, sin perder, sea asequible para los obreros, cuidando al mismo tiempo de la calidad del producto. A la vez que un freno a la subida, es una labor de propaganda que ayudará a su implantación social.<sup>19</sup> Prueba del efecto propagandístico que tiene entre los campesinos y jornaleros la cosecha de trigo es que se publica un artículo bajo el título de «Los campesinos rusos no venden el trigo» en el que se afirma que el mercado del trigo cae por culpa de la mala cosecha y la falta de mercancías que comprar. Se va a usar contra los socialistas, a los que se compara con los bolcheviques rusos, como forma de desmitificar el «paraíso» de la Unión Soviética tras la revolución.<sup>20</sup>

Sin embargo, en 1924 la queja será del precio ruinoso para los productores que tiene el trigo. Los precios tienen oscilaciones que pueden resultar impopulares o ruinosas para los productores. Martínez Anido, en una circular del día 29 de octubre de 1928, anuncia que el

año siguiente se subirán las tasas en 3 pts el quintal, intentando no perjudicar los intereses de los agricultores.

De la misma forma que se ha visto para la vid y el olivo, también para el trigo se dan consejos sobre la siembra, la selección de semillas, y sobre todo para qué hacer con el rastrojo. Se recomienda que no se quemé, sino que se entierre, por actuar de esta manera como fertilizante.

Es una práctica habitual quemar el rastrojo sobre el campo, en la creencia errónea de que la ceniza es un buen abono y el fuego desinfecta. En realidad, el fuego actúa como esterilizador del campo, al matar a las bacterias que fijan el nitrógeno. Curiosamente, no se escriben dos artículos sobre lo mismo, sino que se repite el mismo artículo en dos años consecutivos.<sup>21</sup> Otro artículo de 1920 hace incidencia en el mismo tema. Hasta el día de hoy, la disputa entre partidarios de la quema del rastrojo y los contrarios a esta práctica no se ha resuelto, y sigue siendo habitual encontrar fuegos tras la cosecha de cereales. Fuegos que producen en muchos casos incendios forestales que acaban con la riqueza natural de amplias zonas.

Igual caso se produce con un artículo en defensa de los gorriones, a los que se había combatido de forma sistemática como causantes de daños en las cosechas de trigo, porque son beneficiosos por consumir gran cantidad de insectos mientras que la cantidad de grano es mínima. Se publica en 1920 y 1921.

Enemigos del cultivo de cereal son las hormigas y las plagas de langosta. Contra las primeras, se dan todo tipo de fórmulas venenosas. Para las plagas de langosta se propugna el uso de gases venenosos, que tan buen resultado han demostrado en la recién terminada Guerra Mundial.

En época de siega no se deja de lado la cuestión social. Muy al contrario, se recomienda a los patronos que realicen labores tras la recogida de la cosecha, para evitar el paro y las tensiones que conlleva hasta el inicio de la vendimia. Son dos meses de inactividad que suelen producir graves problemas sociales.

Los Congresos cerealistas también tienen su espacio, al igual que se vio con el de olivicultores. Son reuniones de las que se derivan no sólo estudios técnicos, sino medidas políticas que se proponen al gobierno. El celebrado en 1927 tendrá mayor eco en «El Defensor de Córdoba» y se reproducirá la información en la revista agraria montillana.

### LOS OTROS CULTIVOS

#### *El algodón*

El cultivo del algodón se inicia en los años 20. Hay un gran interés en diversificar los cultivos de tierra calma, por lo que habrá facilidades para la implantación de cualquier novedad que abra el abanico de la triada mediterránea tradicional. El Sindicato San Francisco So-

lano se ofrece a facilitar la semilla que proporcione gratuitamente la Asociación Algodonera.

Desde Cataluña se muestra interés en potenciar el cultivo del algodón en tierras andaluzas. El Sindicato Algodonero de Cataluña envía a su representante Juan Olivert Serra que pronuncia una conferencia el 17 de febrero de 1920 en Montilla, publicada como es habitual, para exponer sus ventajas.

El principal problema con el que se encuentra la introducción de este producto es que estas tierras son de secano, y el rendimiento del algodón en estas condiciones es ciertamente muy escaso. A pesar de ello, se le dedican varios artículos. Primero, se explica el cultivo y utilidades de la planta. Luego, se diferencia entre el algodón de secano y el de regadío, para centrarse en el primero.<sup>22</sup>

Se consigue la implantación del cultivo, y durante muchos años funcionará una Algodonera, almacén de recogida de las cosechas. Se deja de cultivar por no ser competitivo frente al algodón de regadío y el obtenido en otros lugares.

### Tabaco

Se da a conocer la legislación sobre el cultivo del tabaco, pero al necesitar riegos abundantes, no tiene éxito en Montilla. Se cultivará durante bastante tiempo en Castro del Río y zonas de huerta.<sup>23</sup>

### Cultivos alimentarios

Entre los cultivos que se dan con carácter de consumo inmediato, hay que destacar las patatas, las cebollas y otras hortalizas, los garbanzos y otras leguminosas y los árboles frutales.

Montilla es una tierra de secano. En todo el término hay 100 fanegas de regadío, unas 60 has. El rendimiento de las hortalizas en secano es muy bajo y se reduce a algunas plantas para el autoconsumo sembradas en los «goteros» de viñas y olivares. En cambio, en las escasas huertas, su producción es muy rica.

El garbanzo, según el decir popular, necesita agua dos veces: al sembrarlo y al guisarlo. Le afectan enfermedades que terminan con la cosecha, como la rabia, contra la que se pueden adoptar las medidas aconsejadas en el correspondiente artículo técnico.<sup>24</sup>

Otras leguminosas, como el guisante o la soja, también merecen atención.

El General Santiago Félix de Valderrama cultiva soja desde 1914. Este personaje de la vida montillana, gran propietario emparentado con los Alvear, es uno de los empresarios punteros en la innovación agraria, si hacemos caso a las veces que aparece como ejemplo de labrador emprendedor y preocupado por los avances de la agricultura moderna.

### La patata

Cultivar la patata es humanitario. Este es el curioso título de un artículo de Montilla Agraria en uno de sus primeros números. Argumenta esta afirmación diciendo que es un alimento de pobres, aunque también se consume en las casas más ricas. Que no hay que ser exclusivistas en esto de la cocina, les falta añadir.

De acuerdo con los fines humanitarios de su fundación, y sin dejar de lado los fines económicos de la patronal, se dan instrucciones para su siembra, para su cultivo, y sobre todo para conseguir tubérculos de mayor tamaño, para lo que recomienda cortar las matas por la mitad.

También la conservación de la patata requiere la atención de los propagandistas agrarios. Y es que si no se guarda con las debidas condiciones, es un producto muy perecedero.<sup>25</sup>

### OTROS CULTIVOS INNOVADORES

No es extraño encontrar referencias a cultivos que se antojan poco probables en la zona, bien por ser muy ajenos a la cultura agraria campesina, bien por necesitar unas condiciones especiales que muy rara vez se encuentran en esta zona, y si lo hacen, es en espacios muy reducidos.

Son pequeños artículos que se recogen bajo el título de «Curiosidades agrícolas», y, realmente, para los labradores de la zona no dejarían de serlo.

Hablar del cultivo de la ortiga, una de nuestras más familiares malas hierbas, para alimentación del ganado y contra la tuberculosis de las vacas, sonaría extraño en los oídos de nuestros muy conservadores agricultores. Sin embargo, tal vez hubiera acabado con uno de los problemas de la ganadería.

El ricino, planta medicinal, o la explotación maderera, también se proponen como alternativas a la agricultura tradicional, sólo que no se llevan a la práctica ni siquiera como experimento.

### LA GANADERÍA

Como ya se ha tratado más arriba, hay una serie de aspectos que atañen por igual a toda la ganadería, sea cual sea su tipo. Es preciso reseñar aquí que en Montilla hay muy poco ganado, siendo éste en su mayoría cabras destinadas a la producción de leche y cerdos y gallinas que se crían en las casas o en los cortijos para autoconsumo. El ganado vacuno es escaso y el mular y caballar se destina preferentemente a las labores agrarias.

Ya se ha visto que hay una preocupación por el uso racional de las tierras, y tan irracional parece desti-



Portada de la revista «Montilla Agraria» en su primer número.

nar buenas tierras de cultivo a alimentar animales como empeñarse en producir una buena cosecha en un terreno que sería más apto para las plantas forrajeras y el ganado.

Se siguen arrendando pastos, por subasta, como es el caso de los de Piedra Luenga. Pero lo normal es sacar a los animales a pastar a los caminos y rastrojeras y a las tierras de barbecho.

Se habla de selección de animales para engorde, y del uso de la sal en el cebado de cerdos. Dentro de las «Notas curiosas y de provecho» aparecen usos de plantas para combatir auténticas plagas como la tuberculosis, o de sucedáneos de leche para la alimentación de terneros. Las enfermedades de los dos animales más importantes para el trabajo agrícola, la mula y el buey, se ven recogidas en estas páginas. El muermo, enfermedad de las caballerías que se puede contagiar al ser humano, preocupa con especial intensidad.

También tienen su tratamiento las aves de corral, que son un complemento imprescindible en la alimentación de todos aquellos que tienen una casa en la que se pueda montar un gallinero, por rudimentario que sea. El engorde de los pollos, el aprovechamiento de las distintas aves de corral y sus enfermedades dan idea de la importancia que tienen en la economía doméstica. Incluso se busca la gallina ideal: la más ponedora, la que tenga más cantidad de carne y un crecimiento más rápido.

Pero el ganado que se piensa en introducir es, en palabras del articulista, el sueño de todos los empresarios: obreros que trabajan por la comida y de manera incansable, sin declararse en huelga y sin reclamar derechos. Se trata de las colmenas.

Se hablará de las ventajas de la apicultura, que no sólo producen miel sino que aumenta la cosecha al mejorar la polinización. No hay que tener miedo a las picaduras: con las debidas precauciones son inofensivas. Los artículos dedicados a las abejas salen muy espaciados, pero a lo largo de los 9 años que dura la publicación de Montilla Agraria, y no sólo como artículos técnicos, sino como noticias curiosas.

En cuanto a su aprovechamiento, no es sólo la miel, el polen y la cera, sino la posibilidad de hacer alcohol para licores.<sup>26</sup> Una de sus ventajas es estar libre de los aranceles que gravan el alcohol de vino.

## ASPECTOS ORGANIZATIVOS, POLÍTICOS Y FINANCIEROS.

### LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS

No se trata aquí de organizaciones como los Sindicatos Agrarios, sino de otras de carácter estrictamente empresarial, como las Cámaras Agrarias.

En Montilla funciona la Comunidad de Labradores, que está presidida en 1920 por Antonio Rey Toro, que también es el Presidente de la Comisión Municipal de Presupuestos. Esta Comunidad cuenta con un presupuesto de gastos de 37.676'64 pts, destinados en buena parte a pagar vigilantes jurados que salvaguarden las cosechas de los robos, frecuentes en época de crisis. Los ingresos vienen determinados por la cotización de los labradores: 1'25 pts la fanega de tierra calma y de tierra acortijada; 1'38 las fanegas de viña, olivar y regadio, más las multas previstas por un valor de 3.800 pts, con un total de ingresos previstos de 37.676'67 pts, tres céntimos por encima de los gastos.<sup>27</sup> En las cuentas que rinde al año siguiente, el superávit es de 4.673'75 pts.

No se está de acuerdo con que la cotización a las Cámaras Agrícolas sea obligatoria para los agricultores, tal como impuso Primo de Rivera. Para este argumento, se basa en la historia y funciones que ocupan en otros países, con la idea de que no se repitan los errores cometidos en otros lugares.

Con lo que sí muestran su conformidad es con la exclusión de los Sindicatos Católicos Agrarios de la ley que prohíbe la actividad sindical, tal como expresa el P. Sisínio Nevares en un artículo refundido en el penúltimo número de la revista, en el mes de diciembre de 1928.

Además de esta Cámara, refundación de la Comunidad de Labradores, se crea la Junta Local de Informaciones Agrícolas. No es una Junta más: es la que se va a encargar de hacer una estadística del aprovechamiento agropecuario con fines de planificación, no fiscales. Lectura entre líneas: conviene dar toda la información, y no hacer como cuando se reformó el Catastro, que había desaparecido una amplia superficie de la provincia de Córdoba, unas 400.000 has, aproximadamente.

Los miembros de la Junta de Información Agrícola son:

*Presidente:*

Cristóbal Gracia Madrid-Salvador

*Vocales natos:*

Antonio Ochoa, juez.

Luis Fernández Casado, arcipreste y consiliario del Sindicato.

Cecilio Espejo, terrateniente.

Antonio Prieto, veterinario.

*Vocales elegidos:*

Antonio Panadero Conde

Miguel Navarro Salas

Antonio Portero Panadero

Rafael Portero Polonio,

Todos ellos terratenientes.<sup>28</sup>

### ASPECTOS POLÍTICOS

Los aspectos relacionados con la política y la cuestión social son muy importantes en todo el trabajo de los Sindicatos Agrarios. De hecho, su principal labor va a ir encaminada a pacificar las revueltas aguas de los campos donde la mayoría de la población es jornalera y van a tener su principal clientela en los terratenientes de cualquier extensión. Entre los grandes porque les conviene mantener a raya las reivindicaciones obreras con algunas concesiones de carácter social o humanitario, y entre los pequeños porque se van a beneficiar de las posibilidades de conseguir buenas semillas, abonos y otros elementos que, de otra manera, resultarían inasequibles.

Dada la extensión del presente trabajo, sólo es posible hacer referencia a algunos aspectos concretos, como la petición de que se den facilidades a los arrendamientos de tierras, y de que se hagan al mínimo precio posible, porque los colonos deben obtener un buen rendimiento para que reine la paz en los campos. Es decir, para que no hagan causa común con los jornaleros.

No falta, en este sentido, el caso ejemplarizante. Se reproduce un artículo de El Debate en el que una señora de Castellón de Rugat, Valencia, reparte entre 49 campesinos *unas tierras por las que sólo deberán pagar un pequeño censo*. Con ello consigue asentarlos y evitar la emigración, al mismo tiempo que consigue minar la propaganda anarquista.<sup>29</sup>

Uno de los pilares del gobierno de Primo de Rivera, que era apoyado de manera entusiasta por el Sindicato, es la agricultura y las grandes obras de infraestructura de regadíos. Se va a dar difusión a la política hidráulica del Guadalquivir, y se van a pedir mejoras en el Plan Agrario encaminadas a conseguir buenos créditos agrícolas y ventajas para los productos de la zona. En este sentido, la revista agraria se hace eco de los acuerdos del XII Congreso Internacional de Agricultura: se debe potenciar el desarrollo agrario por su vinculación directa con la política.

Se propone que el Código Rural conste de tres partes: sobre los labradores, la tierra y el crédito agrícola, y

sobre todo debe renovar unas leyes que cuentan en algunos casos con cerca de un siglo.

En una de sus reuniones, el Sindicato Católico de Montilla propone al Ministerio de Hacienda que la tributación de las fincas rurales se haga según el Catastro. En ningún caso se debe recurrir a la expropiación. No se debe olvidar que el Catastro, elaborado unos años antes, tenía importantes ocultaciones de tierras de labor.

Uno de los elementos que más preocupan a los labradores asociados es el crédito. El gobierno de Primo de Rivera, intervencionista, crea instituciones de crédito. Se recuerda que suelen cometer errores importantes, y que los más necesitados de este tipo de financiación son los agricultores pequeños y medianos. Para evitar esos errores, se pone como ejemplo el caso alemán, pero no en la destrozada Alemania de la posguerra, sino en la recién unificada bajo la férula de Bismarck, puesto que se habla del caso prusiano, como si todavía en esos momentos fuera una actualidad. Una más de las utilizaciones de la historia con fines político-partidistas que se ven en la prensa de este colectivo.

Se propone que el cauce de difusión del crédito agrícola sea el de los sindicatos agrarios que, a juicio del Directorio, sean solventes, y que se dedique, por supuesto, a los pequeños y medianos propietarios, que se emplearán en explotaciones directas y en la elaboración propia de productos agropecuarios y forestales.

### LOS SEGUROS

Un aspecto que empieza a tratarse es el del seguro contra las catástrofes naturales como el pedrisco o los atentados más o menos probados, como los incendios de cosechas.

Se hace patente su necesidad tras una tormenta de pedrisco que produce daños por más de 500.000 pts de la época, cuando el salario de un hombre segando todo el día era de alrededor de 7 pts, y son los que se pagan más caros. Son cálculos del perito agrícola Manuel Panadero.

Se explica detenidamente el mecanismo de funcionamiento de los seguros de cosechas, y se crea una Sección de Seguros en la Confederación Nacional Católico Agraria, donde está incluido el sindicato montillano y de la que fue presidente el Conde de la Cortina.

### EL BANCO AGRARIO

Desde los primeros números de Montilla Agraria se hace presente la necesidad de crear un Banco de Crédito Agrícola que funcione por y para la Confederación Nacional Católico Agraria. Los bancos estatales prestan al 7% de interés y con carácter hipotecario. Los que se creen en el Sindicato sentirán la agricultura como algo propio, y los intereses y fines de los sindicatos no les serán ajenos, por lo que van a tener mayores perspectivas de futuro.

El Banco de la Confederación Nacional Católico Agraria tiene domicilio en Madrid, con delegaciones y sucursales en España y el extranjero. El capital es indefinido:

el inicial es de 15 millones de pesetas en 30.000 acciones, 2.000 de serie A, con el 51% de los votos y 28.000 de serie B, con el 49%. La serie A será exclusiva de la Confederación y la serie B será pública. Por cada 50 acciones habrá un voto.

El Consejo de Gobierno lo formarán 12 vocales, 6 nombrados por la CNCA y 6 por elección, siendo al menos 4 accionistas de serie B.<sup>30</sup>

Se crea también la Caja Rural, que tiene una curiosa manera de rendir cuentas. Se van dando de manera acumulativa, con saldos mensuales o incluso quincenales, de manera que si se quiere tener una idea clara de cuál es la actividad real de esta Caja, habrá que andar haciendo números. El primer estado de cuentas es de 1 de mayo de 1920, y en él se dice que hay 338 impositores con una cantidad total de 149.673'99 pts, lo que hace un promedio de 445 pts por impositor, lo que nos da una idea de que los usuarios de la Caja van a ser los pequeños y medianos propietarios. Por medio de ella es como se va a tener acceso a la compra de abonos, semillas y créditos blandos para cambio de cultivo.

### A MODO DE CONCLUSIÓN

Hay una serie de cuestiones que se aprecian en un primer golpe de vista de la prensa del Sindicato Católico.

En primer lugar, el dualismo entre ideología y aspectos prácticos y técnicos. La ideología va principalmente encaminada a hacer ver como natural la diferencia entre patronos y obreros, ricos y pobres. Y no sólo como natural, sino como instituida por Dios y por lo tanto inamovible. Cualquier intento de cambiar este orden se considera como crimen y como pecado. En este sentido se adoctrina a los obreros y se dan instrucciones a los patronos sobre cómo evitar una revolución por el procedimiento de cambiar algo para que todo siga lo mismo: viviendas, trato humano, salarios más o menos suficientes para asegurar la supervivencia, repartos ocasionales de beneficios, retiro obrero y

otras.

Las diferencias sociales, no sólo de clase, sino de religión, raza, cultura y sexo, están presentes en todos los números, bien por medio de artículos teóricos, bien por medio de cuentos, novelas cortas por entregas, poesías o citas y manipulaciones históricas. Y siempre destinadas a justificar la situación existente.

Cuando se dan noticias políticas todas están en un mismo sentido: la democracia no sirve, el liberalismo es el padre de todos los males, los políticos están corrompidos todos sin excepción de colores -no se considera dentro de este saco a los políticos afines a la democracia cristiana o declaradamente fascistas- y es necesaria una dictadura. Cuando Primo de Rivera asume el poder todo van a ser elogios.

Los aspectos religiosos y culturales, lo mismo que las costumbres, se van a tratar desde el punto de vista del más rancio y ultramontano catolicismo.

Frente a este panorama tan reaccionario, contrasta la presencia de artículos técnicos hablando del progreso en todos los órdenes de la producción, pero siempre en beneficio de los empresarios y sin tener en cuenta los aspectos sociales, de jornada de trabajo, de salario, de seguridad en el empleo, emigración, etc. que puedan afectar a los obreros. Es decir, se admite el desarrollo de la ciencia y la técnica modernas sólo en tanto que beneficiosos para un aumento de la rentabilidad, pero no como elementos emancipadores de las duras condiciones de vida de la clase obrera.

Bajo el manto de la doctrina católica se esconde un capitalismo ferozmente represor y esclavizador del obrero, al que ofrece algunas ventajas sólo para mantenerlo en su situación de dominación, frente a la revolución bolchevique que está despertando demasiadas esperanzas en el naciente socialismo andaluz.

Al fin y al cabo, el liberalismo del que tanto despotrican llevado a sus más tremendos efectos económicos y sacrificando todo al espíritu del mercado.

### NOTAS

<sup>1</sup> DIAZ DEL MORAL, J., *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. Madrid, 1979 p. 372.

<sup>2</sup> «CURIOSIDADES», *Montilla Agraria*, nº 135 (1925).

<sup>3</sup> «EL BAROMETRO», *Montilla Agraria*, nº 167 (1926)

La preocupación por los excesos de lluvia se observan en los números 166 y 168, bajo los títulos respectivos de «LA LLUVIA», que se considera beneficiosa frente a los otros lugares, y «LOS TEMPORALES», donde se informa de lo revuelta que anda la naturaleza.

<sup>4</sup> «EL AGUA», *Montilla Agraria*, nº 189 (1927), donde se alega del inicio de las lluvias, o «EL AÑO VIEJO», del 1-1-1928, nº 194, en el que se anuncia que se despiden con lluvia.

<sup>5</sup> Son artículos que llevan títulos como «LAS TIERRAS Y LAS CAUSAS QUE LA RIGEN PARA SU PRODUCCIÓN», «FACTORES DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA», «TIERRAS RICAS Y TIERRAS POBRES», «MONOCULTIVOS Y POLICULTIVOS», «OPINIÓN SOBRE EL MOTOCULTIVO», que se extienden a lo largo de toda la vida de la revista, y que van a incidir en la necesidad de tener una agricultura moderna, tecnificada y con base científica para un mayor rendimiento.

<sup>6</sup> «COMUNIDAD DE LABRADORES DE MONTILLA», *Montilla Agraria*, nº 2 (1920). La fanega tiene 6,121 m<sup>2</sup> 8 «LOS PLANTADORES DE VÍAS», *Montilla Agraria*, nº 42, «LA RECONSTRUCCIÓN DEL VIÑEDO Y LOS HÍBRIDOS DE BERLANDIERA», nº 47, que se extiende a los números 49, de 1921; 50, 52 y 56, de 1922. «UN SUSTITUTIVO DEL SULFATO DE COBRE», *Montilla Agraria*, (1922); «EL ANTICRIPTOGAMICO»

(1924) orden oficial de utilizarlo. «PARA LOS VITICULTORES», artículo técnico demostrando la mayor rentabilidad del Anticriptogámico Abeló. Nº 129 (1924) «EL ANTICRIPTOGAMICO ABELLO Y LA PRENSA», nº 180 (1927). «EL ESTIERCO: SUS REACCIONES QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS», *Montilla Agraria*, De la Revista Social y Agraria, Nº 24 (1920)

<sup>11</sup> Hay varios artículos técnicos sobre los abonos: en los números 18, de 1-9-1920; 50; 1-1-1922; 51, del 20-1-22; 67, de 15-9-1922; nº 70, 1-11-1922; nº 71, 15-11-1922; En el período de la Dictadura llega a ser una obsesión y aparecen a lo largo de casi todos los números

<sup>12</sup> «AVISOS», *Montilla Agraria*, nº 85, (1923)

<sup>13</sup> Hay varios artículos bajo el título «ESPAÑA Y LA AGRICULTURA» que se publican en los números del 178 al 184, desde el 1 de mayo de 1927 al 1 de agosto del mismo año. Van sin firmar y plantean la necesidad de los fertilizantes como industria estratégica, a la vez que se alinean al lado de Primo de Rivera.

<sup>14</sup> «MIREMOS POR NUESTRA RIQUEZA», *Montilla Agraria*, nº 210, 15-9-1928, nº 210 (1928). «DEFENDAMOS NUESTRA RIQUEZA», *Montilla Agraria*, Nº 213 (1928)

<sup>15</sup> Queda reflejada en la revista su concesión el 15 de octubre de 1924. Dos meses después, el Sindicato se ofrece a acogerla en sus locales.

<sup>16</sup> «LOS OLICULTORES», *Montilla Agraria*, nº 121 (1924) En este artículo se habla de la visita de los Congresistas del VII Congreso de Oleicultura al Molino de

las Puentes y a la fabrica de D. Felix de Valderrama, ejemplo de fabrica moderna.

<sup>17</sup> «EN EL CORNETA», *Montilla Agraria*, nº 128 (1925)

<sup>18</sup> «SOBRE LA S.A. PRODUCTORES DE ACEITE», *Montilla Agraria*, nº 13 (1920)

<sup>19</sup> «LA TASA DEL TRIGO», *Montilla Agraria*, nº 16 (1920)

<sup>20</sup> *Montilla Agraria*, nº 143 (1925)

<sup>21</sup> CRUZ VALERO, A., «EL ENTERRADO DE LOS RASTROJOS», *Montilla Agraria*, nº 42, (1921). «EL RASTROJO», *Montilla Agraria*, Nº 63 (1922) Aunque el segundo va sin firma, es el mismo artículo. El autor es Ingeniero Jefe del Servicio Agronomico.

<sup>22</sup> Se puede encontrar información sobre cultivos algodoneros en *Montilla Agraria* nº 2, 3, 5, 7, 22, 23 y 24 (1920)

<sup>23</sup> *Montilla Agraria* nº 9 (1920)

<sup>24</sup> Sobre el cultivo del garbanzo y sus problemas, *Montilla Agraria* nº 9 (1920) y 134 (1925)

<sup>25</sup> Sobre el cultivo de la patata, *Montilla Agraria* nº 7 y 8 (1920) y 79 (1923)

<sup>26</sup> Para el estudio de la apicultura, ver *Montilla Agraria* nº 22 (1920), 30 (1921), 85 (1923) 101 y 102 (1924)

<sup>27</sup> *Montilla Agraria* nº 2, (1920)

<sup>28</sup> Para la Junta de Información Agraria, ver *Montilla Agraria* nº 180 y 182 (1927)

<sup>29</sup> *Montilla Agraria* «CARIDAD Y SABIDURIA», nº 81 (1923). Sobre el mismo aspecto, ver el artículo titulado «LA PAZ DE LOS CAMPOS», nº 22 (1920)

<sup>30</sup> *Montilla Agraria* nº 2, 4, 6, 9 y 17 (1920)